

Guayaquil, Agosto 08 del 2016

Ingeniero
GUSTAVO GONZAGA TAMA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato informar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **PROYECTOS DEL ECUADOR S.A. "PROYECSA"**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegirlo **Gerente General** de la sociedad, por el período de cinco años, correspondiéndole de conformidad con el artículo vigésimo octavo de los estatutos sociales, ejercerá individual o conjuntamente con el Presidente, la representación legal, judicial y extrajudicial de dicha compañía.

PROYECTOS DEL ECUADOR S.A. "PROYECSA", se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Primero del cantón Guayaquil, Dr. Carlos Quiñonez Velásquez, el día 9 de Noviembre de 1995, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 14 de Junio de 1996. Aumentó el capital por escritura pública el 13 de Mayo del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de Septiembre del 2009.

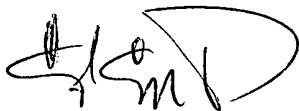
Particular que comunico a usted, para los fines consiguientes.

Atentamente,



GUSTAVO GONZAGA VELEZ
Secretario AD-HOC Junta General Accionistas

RAZON.- Acepto el cargo de Gerente General de **PROYECTOS DEL ECUADOR S.A. "PROYECSA"**, hecho a mi favor, Guayaquil, Agosto 08 del 2016.



GUSTAVO GONZAGA TAMA
Cedula de Ciudadanía: 0904093986
Nacionalidad : Ecuatoriana
Dirección : Samanes VI, Mz. 961 Villa 13

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:32.300
FECHA DE REPERTORIO:09/ago/2016
HORA DE REPERTORIO:16:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Agosto del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PROYECTOS DEL ECUADOR S.A. PROYECSA**, a favor de **GUSTAVO GONZAGA TAMA**, de fojas **36.501 a 36.504**, Registro de Nombramientos número **9.733**.

ORDEN: 32300



Guayaquil, 22 de agosto de 2016

REVISADO POR: *B*

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1467465

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
PRESIDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYACUL
RECIBIDO

31 AGO 2011 12:15

Receptor:

Firma:

Randy G. L. S.